

ORDENA TRABAJO EXTRAORDINARIOS

DECRETO MUNICIPAL N. º962.-

DALCAHUE, 02 de noviembre de 2023.

VISTOS: Las necesidades del servicio; y documentos adjuntos; Los Artículos 62, 63, 65, 66 y 67 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, el Decreto Alcaldicio N°548 de fecha 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO:

ORDENESE: La realización de trabajos extraordinarios a continuación de la jornada de trabajo, fines de semanas y los días festivos, a contar de 02.11.2023 hasta el día 30.11.2023. Los siguientes funcionarios:

- 1. DON OLEGARIO BARRÍA BARRÍA, AUXILIAR GRADO 13º DE LA E.M.S: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelarán 50 horas.
- 2. DOÑA CRISTINA KARIN CATÍN MUÑOZ, ADMINISTRATIVO GRADO 18º DE LA E.M.S: Realizar trabajos a continuación de la jornada de trabajo o fines de semana, ordenar archivos del departamento de operaciones, apoyar en diferentes actividades, entre otras. Se cancelarán 25 horas.
- 3. DON ALEJANDRO DÍAZ GARNICA, A JEFATURA GRADO 12º DE LA E.M.S: Realizar trabajos a continuación de la jornada de trabajo, fines de semana y días festivos, participación de actividades municipales. Se cancelarán 50 horas.
- 4. DON FRANCO BAHAMONDE MILLAPINDA, A CONTRATA GRADO 18° DE LA E.M.S.: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelarán 50 horas.
- 5. DON MARCELO ERICES VENEGAS, AUXILIAR GRADO 18° DE LA E.M.S: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelarán 50 horas.
- DON FABIAN GONZÁLEZ BARRÍA, A CONTRATA GRADO 18º DE LA E.M.S.: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelarán 50 horas.
- 7. DON CARLOS CARDENAS TORRES, A CONTRATA GRADO 18º DE LA E.M.S: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelarán 50 horas.
- 8. LUIS OYARZO VARGAS, AUXILIAR GRADO 15º DE LA E.M.S: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelarán 50 horas
- 9. DON CRISTIAN BAHAMONDE BARRÍA, AUXILIAR GRADO 14º DE LA E.M.S: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelarán 50 horas.

Al total de horas extras realizadas, se le recargara el 25% o el 50% según corresponda, pagándose el monto según tope establecido para cada caso. En la eventualidad que el funcionario realice más horas extraordinarias de las que se paguen se considerara en descanso complementario.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

AHIANA HARO ANNUN

TRADORA MUNICIPAL

DALCAHUE

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- -Carpeta personal.
- -Secretaria Municipal.
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia.

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee.